

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **004** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**136**

Fecha: 29/08/2022

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2018 00357	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	ANA MARIA - LAMILLA SALDAÑA	Auto accede a lo solicitado	26/08/2022	
170014003004 2019 00462	Ejecutivo Singular	T.M. S.A. Y OTRA	NN	Auto requiere parte	26/08/2022	
170014003004 2021 00156	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR (COOPRODEFAM)	JOSE JAMIR - USME GALLEGO	Auto accede a lo solicitado	26/08/2022	
170014003004 2022 00156	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA MARIA - BURITICA PINEDA	Auto requiere parte	26/08/2022	
170014003004 2022 00171	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO - MARTINEZ ARANGO	JUAN FELIPE - GALLEGO ROBLES	Auto de trámite	26/08/2022	
170014003004 2022 00178	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE EDELMO - PERALTA PINILLA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	26/08/2022	
170014003004 2022 00178	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE EDELMO - PERALTA PINILLA	Auto agrega oficio	26/08/2022	
170014003004 2022 00423	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JOSE DIEGO - TABARES BENAVIDES	Auto rechaza por competencia	26/08/2022	
170014003004 2022 00441	Verbal Sumario	JAIME - CORREA GARCIA	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda	26/08/2022	
170014003004 2022 00466	Ejecutivo Singular	ALEXANDER - ESCOBAR MEJIA	VALTIERRA S.A.S.	Auto inadmite demanda	26/08/2022	
170014003004 2022 00470	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	GERARDO DE JESUS - SANCHEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	26/08/2022	
170014003004 2022 00470	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	GERARDO DE JESUS - SANCHEZ GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago	26/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES  
SECRETARIO